

SGSTi

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 166 - 2017

11 AGO. 2017

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 156 -2017 de fecha 03 de agosto 2017, se abrió, el Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica para el ejercicio presupuestal 2017 de SERPAR LIMA, asignándose, el fondo de S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles), al Parque Metropolitano Universitario;

Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Metropolitano Universitario;

Con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la señora ELIZABETH BARDALES MONTERO como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Metropolitano Universitario de SERPAR LIMA,

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 092 – 2017 de fecha 12 de abril 2017.

TERCERO CUARTO.- El manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica se hará en observancia de lo que establece la Directiva N° 006 -2016/SERPAR LIMA/SG/GAF/MML.

CUARTO QUINTO.- La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,



Handwritten signature of Dennis Alberto Morales Cardenas

DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS Gerente de Administración y Finanzas SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

Stamp of the Municipalidad Metropolitana de Lima with fields for transcription number (560-170), date (14 AGO 2017), and signature of Martha A. Uriarte Azabache, Sub Gerente de Gestión Documentaria.

Stamp of the Subgerencia de Registro y Telemática de la Información with date 14 AGO 2017 and 'RECIDIDO' stamp.